

DECRETO ALCALDICIO - N°

001983

Casablanca,

- 6 MAY 2014

VISTOS:

1.-Que don José Esteban Fuentealba Veroiza, en el ejercicio de funciones inherentes a su cargo ha realizado en beneficio de la Municipalidad y con cargo al peculio particular gastos destinados a la compra de materiales para mantenimiento y reparaciones de inmueble del Jardín Infantiles y Sala Cuna: "Papelucho".-

2.-Lo informado por la Directora de Educación en Memorándum N° 274 del 28.04.2014.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Reembólsese a don **José Esteban Fuentealba Veroiza**, cédula de identidad N°7.927.775-4, la suma de \$4.580.- (cuatro mil quinientos ochenta pesos.-)

II.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 04 asignación 010,"Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles", del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.PHW.yav

